



AYUNTAMIENTO PILOÑA
Cl Covadonga, 9
33530 INFIESTO (Piloña)
Principado de Asturias

Tel: 985 710 013
Fax: 985 711 144
www.ayto-pilona.es

ACTA DE LA REUNION CELEBRADA EL DIA 2 DE MAYO POR LA MESA DE CONTRATACION PARA LA ADJUDICACION DE LA EXPLOTACION DEL BAR DE LA CUEVA.

El día dos de Mayo de dos mil trece, a las 10,00 horas, se reúne en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento la Mesa de Contratación, transcurridos los tres días para la subsanación de defectos en la documentación del “Sobre A” para la contratación de la explotación del Bar Terraza de la Cueva.

Preside la Sra. Alcaldesa Dña. Carmen Barrera Fernández.
Asisten: Dña. Nuria Isabel Pérez Pérez, Dña. Marta María González Suárez y Dña. Cristina Alonso Alonso. Actúa de Secretaria, la funcionaria M^a Angeles González Escobar.

Se inicia el acto y se pasa a examinar la documentación aportada por el orden de entrada asignado en este Procedimiento,

- 1.- **J.J. Espectaculos, S.L.:** aporta Poder Bastanteado, Justificación de Solvencia Económica y Justificación de Solvencia Técnica.
- 2.- **Ignacio Gómez-Abad Reyes:** No presenta Justificación de Solvencia Económica suficiente; no presenta Justificación de Solvencia Técnica suficiente.
- 4.- **Samuel Molina Macors:** No presenta Justificación de Solvencia Técnica.

Por lo que la mesa acuerda admitir a la licitación, las dos ofertas presentadas que reúnen los requisitos establecidos en el Pliego de Clausulas y que son:

- **MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ FERNANDEZ Y**
- **J.J. ESPECTACULOS, S.L.**

Igualmente acuerda rechazar las ofertas de **D. Ignacio Gómez-Abad Reyes y D. Samuel Molina Macors, al no haber subsanado los errores en la documentación del “Sobre A”**, tal como queda detallado en el párrafo anterior.

A las 10,30 horas, en acto público se procede a la apertura del “Sobre C” con el siguiente resultado: **Las dos ofertas admitidas presentan el Proyecto de Explotación y las Mejoras a introducir** en las instalaciones.

Tras la lectura de éstas, la mesa acuerda dar traslado al Arquitecto Municipal Dña. Cristina Alonso para su informe.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión se da por finalizada la misma a las once horas del día de la fecha.



AYUNTAMIENTO PILOÑA
Cl Covadonga, 9
33530 INFIESTO (Piloña)
Principado de Asturias

Tel: 985 710 013
Fax: 985 711 144
www.ayto-pilona.es

- IGANCIO GOMEZ- ABAD REYES

- GEANAR ASOCIADOS S.L.P. Gestoría
María Carmen Fernández Fernández
Tenderina, 38 -2º C. Oviedo
Notificaciones Darío de Regoyos, nº 5 -5º B Oviedo
FAX 985208404

- SAMUEL MOLINA MACORS



AYUNTAMIENTO PILOÑA
Cl Covadonga, 9
33530 INFIESTO (Piloña)
Principado de Asturias

Tel: 985 710 013
Fax: 985 711 144
www.ayto-pilona.es